

RPHS COLOMBIA SAS ESP - Documento No.: 901905034

NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL
QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CTVS M/Cte.**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. RIONEGRO**
890907254

Fecha Actual : martes, 18 agosto 2026

Página 1/1

COMPROBANTE DE EGRESO**Número : 000000000015613**

Consecutivo : 000000000015613

Estado : Confirmado

Fecha del Egreso : 18/08/2026 11:36:38 a. m.

Valor : \$ 9,976,533.00

Beneficiario 901905034

RPHS COLOMBIA SAS ESP

Detalle : GASTOS GENERALES SEG. RES. 164 DEL 03 DE AGOSTO DE 2026 Numero Nota: OP

Valor en Letras NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCOLOMBIA

Numero :

Consignar : 08/18/2026

Impuesto X Mil : \$ 0.00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCOLOMBIA 71587022347 CTA PPAL	901905034	11100601	\$ 0.00	\$ 9,976,533.00
SERVICIOS POR PAGAR	901905034	24905501	\$ 9,976,533.00	\$ 0.00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
FE1499	\$ 9,283,621.00	FE1504	\$ 692,912.00		

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
3768	20260818	2.1.2.02.02.009.01.01	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL VIGENCIA ACTUAL	3 - Recursos Propios	\$ 9,976,533.00

Diana María Mejía Valencia
GerenteLuis Mauro Giraldo
Tesorero**HOSPITAL**
SAN JUAN DE DIOS
E.S.E. RIONEGRO
Por la vida, siempre**TESORERÍA**



Sucursal Virtual Negocios

Detalle de pago PSE

Martes, 18 de agosto de 2026, 11:48:45 a.m.
E.S.E. HOSPITAL SAN
NIT: 890907254



Transacción exitosa

Comprobante No. 575534942

Empresa o servicio

Banco Agrario De Colombia S A

Descripción

Pago Pse Banco Agrario De Colombia S A

Referencia 1

Pago Pse Banco Agrario De Colombia S A

Cus

575534942

Referencia 3

--

Tipo de producto origen

Cuenta De Ahorros

Producto origen

***2347**

Banco

Bancolombia

Valor de la factura

--

Valor pagado

COP \$ 9.976.533,00

Entidad a quién se pago por PSE

--

Oficina

Sucursal Virtual

**COMUNICADO DE EMBARGO DE CRÉDITOS U OTROS DERECHOS SEMEJANTES****NÚMERO ACTO:** 20261635000038 **FECHA ACTO:** 17/07/2026

Nº Expediente: 202526334	Nº Proceso: 1	Dirección Seccional: 11 - MEDELLÍN	Dependencia: 272 - DIVISION DE RECAUDO Y COBRANZAS
N.I.T. 901905034	D.V. - 3	Apellidos y nombres o razón social completa: RPHS COLOMBIA SAS ESP	
Dirección: AUT MED BOGOTA K M 2		Municipio: 88 - BELLO	Departamento: 5 - ANTIOQUIA

Referencia: Proceso Administrativo de Cobro

A la atención de HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E RIONEGRO

Comunico a usted que este Despacho en uso de las facultades otorgadas por los artículos 824, 825 y 837 del Estatuto Tributario y el numeral 4 del Artículo 681 del Código de Procedimiento Civil, mediante Resolución N° 20266306000038 de fecha 17/07/2026 ordenó el embargo de los Créditos u otros Derechos semejantes que existan o llegaren a existir a favor de RPHS COLOMBIA SAS ESP, Identificado con Nit 901905034.

Por lo anterior, comedidamente le solicito dentro de los tres días siguientes a la presente notificación, consignar las sumas retenidas hasta por OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$88,969,000.00) en la cuenta de depósitos judiciales N° 50019193001 del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Sucursal MEDELLIN-CARABOBO a órdenes de esta Dirección Seccional y allegar copia a este despacho. En caso de no poder cumplir con ésta orden, deberá informar bajo juramento a esta dependencia en el mismo término, la inexistencia de los créditos u otros derechos semejantes, en caso de existir cesión, notificación, fecha, aceptación y nombre del cesionario. (numeral 4 artículo 681 del C de P.C.)

El crédito de percepción sucesiva comprende los vencimientos posteriores a la fecha en que se decretó y los anteriores que no hubieren sido cancelados hasta el límite de embargabilidad en virtud del artículo 838 del Estatuto Tributario.

El embargo comprende las cuentas por pagar y derechos similares que tenga su representada a favor del deudor relacionado, en la oficina principal y en las sucursales y agencias de su entidad a nivel nacional.

Si existiere otro embargo registrado, sírvase proceder de conformidad con lo establecido en los incisos 3 y 4 del artículo 839- 1 del Estatuto Tributario.

El incumplimiento a lo ordenado en la providencia citada, dará lugar a la responsabilidad solidaria con el deudor por el pago de la obligación (Parágrafo 3 del Artículo 839-1 del Estatuto Tributario).

18/Ago - 9.976.533

Cordialmente,



COMUNICADO DE EMBARGO DE CRÉDITOS U OTROS DERECHOS SEMEJANTES

NÚMERO ACTO: 20261635000038 **FECHA ACTO:** 17/07/2026

Nombre: CASTANEDA GARCIA ANGELA MARIA
C.C.: 21.980.633 SALGAR-ANTIOQUIA
Cargo: Gestor II

Firma:

Comunicar a: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E RIONEGRO
Dirección: contabilidad@hospitalrionegro.gov.co
Municipio: RIONEGRO-ANTIOQUIA



RESOLUCIÓN EMBARGO DE CRÉDITOS U OTROS DERECHOS SEMEJANTES

NÚMERO ACTO: 20266306000038 FECHA ACTO: 17/07/2026

Nº Expediente: 202526334	Nº Proceso: 1	Dirección Seccional: 11 - MEDELLÍN	Dependencia: 272 - DIVISION DE RECAUDO Y COBRANZAS
N.I.T. 901905034	D.V. - 3	Apellidos y nombres o razón social completa: RPHS COLOMBIA SAS ESP	
Dirección: AUT MED BOGOTA KM 2		Municipio: 88 - BELLO	Departamento: 5 - ANTIOQUIA

El funcionario de DIVISION DE RECAUDO Y COBRANZAS de esta Seccional, en uso de las facultades conferidas en los Artículos 824, 825 y 837 del Estatuto Tributario así como la Resolución de Delegación N° 2709 de fecha 03/09/2021 y,

CONSIDERANDO

1° Que actualmente se adelanta proceso administrativo de cobro contra el deudor RPHS COLOMBIA SAS ESP, Identificado con Nit 901905034

2° Que los documentos que se cobran en este proceso tienen la calidad de títulos ejecutivos, según lo establecido en el artículo 828 del Estatuto Tributario; y en ellos consta una obligación clara, expresa y exigible a favor de la Nación.

3° Que las obligaciones objeto de cobro a la fecha no han sido canceladas.

4° Que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 839 parágrafo y 839-1 parágrafo 1, del Estatuto Tributario es procedente decretar y practicar medidas cautelares sobre los bienes del deudor.

5° Que el embargo de los Créditos u otros Derechos semejantes comprende los vencimientos posteriores a la fecha en que se decretó y los anteriores que no hubieren sido cancelados según lo establece el numeral 4 del Artículo 681 del Código de Procedimiento Civil.

Por lo anteriormente expuesto, este Despacho,

RESUELVE

1° Ordenar el embargo de los Créditos u otros Derechos semejantes que existan o llegaren a existir, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa.

2° Limitar la medida cautelar en la suma de OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$88,969,000.00), en virtud de lo establecido en el artículo 838 del Estatuto Tributario.

3° Librar los oficios necesarios para dar cumplimiento a la presente providencia, ordenándose la notificación de conformidad con el inciso 1 del Artículo 565 del Estatuto Tributario.



RESOLUCIÓN EMBARGO DE CRÉDITOS U OTROS DERECHOS SEMEJANTES

NÚMERO ACTO: 20266306000038 FECHA ACTO: 17/07/2026

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Nombre: CASTANEDA GARCIA ANGELA MARIA
C.C.: 21.980.633 SALGAR-ANTIOQUIA
Cargo: Gestor II

Firma:

GRUPO DE CUENTAS POR PAGAR

Tercero:	NIT - 901905034 - RPHS COLOMBIA SAS ESP		
Fecha:	24/04/2026	Estado:	Confirmado

Consecutivo: 19429 Factura: FE1499 Estado: Confirmado

Proveedor: 901905034 - RPHS COLOMBIA SAS ESP

Fecha del documento: 24/04/2026 Fecha de la cuenta por pagar: 24/04/2026

Plazo: 60 días Fecha de vencimiento: 23/06/2026

Cuenta contable: 24905501 - SERVICIOS POR PAGAR

Centro de costos:

Observaciones: RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Valor: \$ 9,283,621.00

Valor: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

CONCEPTOS				
Concepto	Cuenta contable	Centro de costos	Naturaleza	Valor
C54 SS PUBLICOS CONEXOS A LA SALUD	58972351 - SERV. PÚBLI CONEXOS A LA SALUD		Debito	\$ 9,283,621.00

CUOTAS		
Nº Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	23/06/2026	\$ 9,283,621.00

Consecutivo: 19430 Factura: FE1504 Estado: Confirmado

Proveedor: 901905034 - RPHS COLOMBIA SAS ESP

Fecha del documento: 24/04/2026 Fecha de la cuenta por pagar: 24/04/2026

Plazo: 60 días Fecha de vencimiento: 23/06/2026

Cuenta contable: 24905501 - SERVICIOS POR PAGAR

Centro de costos:

Observaciones: RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Valor: \$ 692,912.00

Valor: SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

CONCEPTOS				
Concepto	Cuenta contable	Centro de costos	Naturaleza	Valor
C54 SS PUBLICOS CONEXOS A LA SALUD	58972351 - SERV. PÚBLI CONEXOS A LA SALUD		Debito	\$ 692,912.00

CUOTAS		
Nº Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	23/06/2026	\$ 692,912.00